

▶ AGRELA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE AGRELA Nº 16 enero 2009

Agrela renueva su imagen (pag. 17-19)

Tello se compromete a mejorar las infraestructuras del parque (pag. 10)

Novedades fiscales y legales de 2008-2009 (pag. 12-13)



AGRELA
ASOCIACION
EMPRESARIOS

Mar Chao

Directora Xeral de Transportes

“Queremos duplicar o número de usuarios do transporte público metropolitano en cinco anos” (pag. 5 - 7)



En Asisa para ti y los tuyos, condiciones especiales



Como miembro del Colectivo AGRELA, ahora puedes confiar a ASISA el cuidado de tu salud en unas condiciones muy ventajosas. Como líder en el sector, ASISA tiene todo lo que puedas necesitar en seguros de salud. Infórmate.

Presencia en todo el territorio nacional:

- Más de 32.000 médicos y personal sanitario.
- Más de 600 centros asistenciales.
- 16 clínicas propias.
- 15 centros médicos propios.
- Más de 100 puntos de atención al cliente.

Y servicios exclusivos como:

- Asesoramiento médico y consultas 24 horas.
- Psicoterapia.
- Reintegro de hasta 12€ por gafas y 120€ por audífonos en Visionlab.
- Oferta extensible a los familiares directos (cónyuge e hijos) que vivan bajo el mismo techo.



AGRELA
ASOCIACION
EMPRESARIOS

Condiciones Especiales COLECTIVO AGRELA

Prima 2009 persona/mes*

Hasta 60 años 40,40 €

(a partir de 60 años, consultar precios)

* Estas cuotas no incluyen impuestos legales (0.3%)

asisa *dental*

Para que tu boca
hable de salud

Prima/persona/mes

Asegurados de asisa **4,75 €**

No asegurados **6,25 €**

asisa 
Somos médicos

Asisa A Coruña Sánchez Bregua, 7 • 15004 A Coruña • 981 22 58 11

asisa contrata 901 10 10 10

asisa informa 902 010 010

asisa.informacion@asisa.es · www.asisa.es

El nuevo problema de los atascos... ... el viejo problema del tráfico

La apertura del centro comercial Dolce Vita ha puesto de actualidad en los últimos meses un problema ya muy antiguo en Agrela, los atascos. La cuestión se abordó en los medios de comunicación casi como una novedad ligada a la entrada en funcionamiento del área comercial, pero lo cierto es que este hecho sólo ha hecho más visible el "caos" circulatorio que el parque empresarial sufre desde hace años.

Es cierto que la afluencia de clientes a Dolce Vita ha incrementado el tráfico en la zona y consecuentemente los atascos. Además, ha aumentado los problemas de aparcamiento y de acceso a las empresas situadas en su entorno. Todo esto era previsible y la Asociación de Empresarios de Agrela ya había advertido al Ayuntamiento de la necesidad de realizar un plan de viabilidad para analizar y planificar el impacto de las nuevas áreas comerciales.

Sin embargo, también es cierto que los problemas de tráfico en el parque empresarial son previos, no empezaron con la llegada de Dolce Vita, sólo se agravaron. La escasez de plazas de aparcamiento, la doble fila, la mala señalización, los malos accesos y la precariedad del servicio de transporte público no son nada nuevo. Agrela necesita actuaciones urgentes en estos campos y la Asociación lleva años demandándolas. El concejal de Tráfico, Don Florencio

Cardador ha encargado un estudio para la elaboración de un plan específico que estará preparado este año 2009 y afectará a una veintena de viales del parque, en los que se mejorará la señalización o se fijarán nuevos sentidos de circulación. El Gobierno Municipal también ha anunciado la construcción de plazas de aparcamiento en las calles Pasteur e Isaac Peral.

Paralelamente, la creación de nuevas infraestructuras como la Tercera Ronda o la Vía Ártabra, que se impulsarán desde la Xunta de Galicia, contribuirán a aliviar la densidad de tráfico y sobre todo a mejorar los accesos.

Pero todas estas medidas, aunque son importantes y positivas, no son suficientes. Agrela necesita un Plan de Transporte que convierta el transporte público en una alternativa real para los trabajadores del polígono; a día de hoy, seis de cada diez dependen del coche para ir a la oficina. El 63,5% de los empleados se desplazan en su automóvil privado, mientras que sólo el 3% lo hace en un medio público. Para dar la vuelta a este porcentaje hay que marcar un itinerario de buses urbanos por las calles interiores del polígono, con frecuencia y capacidad suficiente para atender en condiciones de calidad y confort a los trabajadores del polígono, sobre todo en **horas punta**. El éxito de la iniciativa será la de hacer



una aceptable difusión y comunicación entre la ciudadanía en general y los trabajadores en particular.

La apertura de Dolce Vita también ha puesto de manifiesto esta necesidad: los usuarios de la línea 11 se han multiplicado. Por tanto, es imprescindible que la Compañía de Tranvías de A Coruña incremente todavía más la frecuencia de esta línea y amplíe el servicio con otras nuevas que cubran la zona del centro comercial, pero también el interior del polígono. Según los estudios que hemos realizado al respecto, estas líneas serían rentables económicamente.

Por otro lado, la Asociación también ha insistido en más de una ocasión en lo positivo que resultaría impulsar un proyecto de metro ligero, utilizando las viejas vías del tren que pasan por Agrela.

Por último, el Plan debería incluir una mejora de las conexiones interurbanas, que unan el polígono con las localidades de área metropolitana, en las que viven muchos trabajadores del polígono.

 Opinión

Reflexiones de un empresario

Por José Luis Vázquez Díaz, gerente de Herragal

De jóvenes queremos convencernos de que la vida, nuestra vida, será mejor tras terminar la carrera o después de que consigamos un buen trabajo, casarnos y tener descendencia.

Craso error, porque después de convertirnos en padres de familia será cuando comiencen las frustraciones; por ejemplo y simplemente porque los hijos no crecen todo lo rápido que creíamos que se desarrollarían, y después nos desesperamos cuando, en su adolescencia, al dejar de ser niños, el entendimiento con nuestros vástagos se hace más difícil, hasta que la relación vaya mejorando y normalizándose, conforme su personalidad se va completando. Entonces también creemos que la felicidad completa está cerca.

Pero en seguida nos daremos cuenta que en lugar de la felicidad nos encontraremos una sucesión continua de "cuándo". Y comprobaremos que la vida está llena de esos "cuándo": cuándo tendremos un trabajo mejor, cuándo conseguiremos la casa de nuestros sueños, cuándo compraremos el mejor coche del vecindario, cuándo terminarán nuestros hijos su formación y encauzarán sus vidas... o cuándo, como remate a estas interrogaciones temporales, alcanzaremos el puesto de director de empresa o llegaremos a ser propietarios de un floreciente negocio.

Sí, el transcurrir por la senda de la vida en busca de la felicidad está llena de "cuandos", que normalmente son respondidos por "mañana", "luego" o "más adelante". Nos empeñamos en transitar por la vida hasta un lejano horizonte que imaginamos feliz sin darnos cuenta de que ese camino no tendrá otro final que el de la propia vida y sin percatarnos de que la felicidad va con nosotros mismos, ahora mismo, en este momento que

tenemos que saber disfrutar, ya que no encontraremos otro momento mejor para ser felices, porque el propio camino -la vida- es la felicidad y la felicidad está en todo el camino.

No hay mejor momento para ser feliz que ahora mismo. No hay que esperar a "después" o "luego" -la vida está llena de ellos-, no hay que esperar al final del camino, hay que disfrutar la felicidad de cada paso que damos, de cada momento que respiramos. Esos miles de pasos, esos millares de respiraciones, se convertirán en millones de instantes de felicidad que podremos saborear y compartir con los seres queridos que nos acompañen por el camino de la vida.

Si quieres ser feliz, nunca esperes a "después", que de "después" en "después" pronto llegas al final de la carrera. Tampoco utilices la preposición "hasta": hasta mañana... , hasta terminar en la universidad..., hasta casarte..., hasta que tengas hijos, nietos..., hasta perder esos diez kilos que te sobran..., hasta el viernes por la noche..., hasta el verano..., hasta jubilarte..., hasta que te mueras... Decide y lleva a la práctica que este momento, justamente este, es el mejor que tienes para ser feliz.

Busca la felicidad en el trabajo y trabaja como si el dinero no fuera importante, como si no lo necesitaras. Diviértete, ríe y baila con la misma alegría y naturalidad que exteriorizas como si nadie te estuviera viendo. Y ama, quiere, con todo el amor del que seas capaz, como si nadie te hubiese herido nunca y sin pedir ninguna compensación ni nada material a cambio. Así alcanzarás tu felicidad, que esparcirás entre tus seres queridos y la gente que te rodea, quienes te la devolverán multiplicada por ciento y uno.





Mar Chao

Directora Xeral de Transportes

“Queremos duplicar o número de usuarios do transporte público metropolitano nos próximos cinco anos”

A Consellería de Política Territorial, Obras Públicas e Transporte, a través da Dirección Xeral de Transporte, quere dar un cambio significativo ao funcionamento do transporte metropolitano, co obxectivo de potenciar o seu uso en detrimento do vehículo privado.

O departamento que dirixe está traballando na actualidade na concreción do novo Plan de Transporte Metropolitano para a área da Coruña. Cales son as novidades deste Plan?

O novo Plan de Transporte Metropolitano, que incluírá nunha primeira fase aos concellos da Coruña, Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros e Sada e que esperamos ampliar con posterioridade a outros concellos limítrofes, representa un cambio significativo respecto do que actualmente está en funcionamento nas áreas de Ferrol, A Coruña e Santiago.

Ese cambio será percibido polos usuarios en forma dunha verdadeira integración tarifaria.

Pasaremos dun modelo no que os prezos dos billetes se establecían en función dos quilómetros percorridos e no que un habitante dun mesmo concello pagaba prezos distintos a outro modelo no que se prevé unha tarifa zonal, de tal xeito que o prezo dos billetes se fixará en función do número de concellos que se percorran na respectiva ruta de transporte e no que os habitantes dun mesmo concello pagarán o mesmo con independencia do lugar no que accedan ao transporte público.

- “Poñerose en marcha unha tarxeta metropolitana de transporte sen contacto, válida para toda Galicia ”

Tamén se percibirá ese cambio na existencia dun transbordo gratuito entre os distintos modos de transporte e nunha maior bonificación aos usuarios recorrentes do transporte público.

Todo isto será posible grazas a posta en funcionamento dunha nova tarxeta metropolitana de transporte sen contacto, válida para toda a Comunidade Autónoma e compatible con outros tipos de transporte, que supón unha importante novidade tecnolóxica que se vén desenvolvendo dende hai algún tempo.

Cales son os obxectivos que se marcan con este novo Plan?

O noso reto é lograr duplicar o número de usuarios deste transporte nun horizonte de cinco anos, é dicir, pasar de 275.000 a 550.000 viaxeiros diarios e retirar 56.000 vehículos das estradas das principais cidades galegas.

Pretendemos que, facendo máis atractiva a oferta de transporte tanto en termos cuantitativos como cualitativos, se produza un cambio substancial no patrón de mobilidade dos galegos que derive paulatinamente a un maior emprego do transporte público en detrimento do uso do vehículo privado.

- “Funcionan servizos específicos a distintos polígonos, aos que se podería sumar nun futuro Agrela”

● **“No noso orzamento para o 2009 hai unha contía de 500.000 euros destinados ao proxecto construtivo do metro lixeiro de A Coruña”**

En qué se beneficiarán os traballadores dos polígonos industriais como o de Agrela?

Dende a Dirección Xeral de Transportes consideramos que a oferta de transporte público se debe modular en función de cales sexan os seus destinatarios.

Cada colectivo ten unhas necesidades distintas e, por iso, entendemos que se debe realizar unha análise rigorosa destas e deseñar uns servizos que lles dean unha resposta axeitada, aquí o colectivo de traballadores dos polígonos industriais teñen unha especial relevancia. Así o entendemos e, por iso, xa temos posto en marcha servizos específicos a distintos polígonos industriais, como son os do Novo Milladoiro, Río do Pozo ou Sabón.

Estamos abertos a estender este tipo de iniciativas, ás que nun futuro, se podería incorporar o polígono de Agrela.

Por outro lado, podería avanzarnos algo do metro lixeiro para A Coruña?

Actualmente, a Dirección Xeral de Transportes está coordinando co Concello da Coruña as conclusións do estudo de viabilidade desta infraestrutura para que estas se axeiten á realidade urbanística e de mobilidade do dito concello. Con esta colaboración entre administracións, o que pretendemos é que resulte un proxecto serio, rigoroso e que cumpra coas necesidades e as expectativas dos habitantes das zonas que se beneficiarían desta rede de transporte, que foi ampliada á área da Coruña e non só do municipio coruñés.

Estamos practicamente culminando esta labor previa e continuaremos traballando no seu desenvolvemento e para iso temos consignado no noso orzamento para o vindeiro ano 2009 unha contía de 500.000 euros para a redacción do seu proxecto construtivo.



“O 2º tramo da Terceira Rolda estará rematado no verán de 2009”

O Parlamento Autonómico aprobará nos vindeiros días os orzamentos da Xunta para o 2009. Cales son as inversións previstas para A Coruña?

A Consellería de Política Territorial está a investir na Coruña e a súa área metropolitana unha cantidade superior aos 200 millóns de euros, co fin de articular toda a comarca a través dunha nova rede de infraestruturas de alta capacidade que nos permitan desconxestionar os cascos urbanos e conectar por autovía todos os polígonos industriais, o aeroporto e o Porto Exterior.

Estamos a falar de infraestruturas como a Vía Ártabra, a Terceira Rolda da Coruña, que estarán en pleno funcionamento antes de 3 anos, ou a futura conexión da Terceira Rolda co aeroporto de Alvedro. Todas elas, interconectadas entre si, formarán a M-40 da Coruña .

Pero ademais, o vindeiro ano a Xunta iniciará tamén o estudo informativo da nova autovía transversal que unirá a Terceira Rolda con Arteixo e permitirá tamén enlazar co porto exterior e coa autoestrada A Coruña-Carballo.

A Xunta de Galicia e o Ministerio de Fomento están a investir en conxunto máis de 400 millóns de euros en novas vías de alta capacidade. Isto significa que a área metropolitana coruñesa está a recibir o maior investimento da súa historia en materia de infraestruturas, coa finalidade de que os cidadáns desta gran área metropolitana podan circular por fin por un anel de autovías gratuítas e seguras.

E cando rematarán as obras da Terceira Rolda?

O goberno anterior da Xunta, no ano 2005, nin redactara os proxectos nin deixou orzamentos para comezar a Terceira Rolda. En resúmidas contas, tivemos que partir de cero, porque cero foron as inversións dos gobernos anteriores.

O que o goberno anterior non fixera en 18 anos, puxémolo en marcha en tres: contratamos o proxecto construtivo dos tres tramos autonómicos da Terceira Rolda. As obras do primeiro treito están xa rematadas e no verán de 2009 estará rematado tamén o 2º treito. É dicir, a finais do verán de 2009 abrirase ao tráfico o tramo entre a "glorietta do Pavo" e o polígono de Agrela.

Antes do fin do 2008 a Xunta licitará o terceiro e último treito, cun orzamento de máis de 52 millóns de euros. Con este terceiro treito - que comeza no polígono da Grela e remata no Polígono de Pocomaco- queda completada o treito urbano da Terceira Rolda, que é o que está a construír a Xunta. Pola súa banda o Ministerio de Fomento está xa a construír o treito da Terceira Rolda entre Pocomaco e a autovía A-6, en Ledoño.

En definitiva, no 2012 os coruñeses e coruñesas disfrutarán dunha nova autovía, gratuíta, e que se converterán na principal vía de acceso á cidade e a toda a área metropolitana, porque por fin A Coruña quedará conectada por autovía coa A-6, co aeroporto de Alvedro.



● **“A área metropolitana coruñesa está a recibir o maior investimento da historia en infraestruturas ”**

Siete cursos completaron durante el último trimestre del año el programa de formación 2008 que se realiza con el SME

En los pasados meses la Asociación de Empresarios de Agrela completó la segunda parte del programa de formación que planificó en 2008 con el Servicio Municipal de Empleo del Ayuntamiento de A Coruña. Durante los meses de octubre y noviembre se realizaron un total de siete cursos dirigidos a los empleados de las empresas asociadas, que se impartieron en las instalaciones de la Asociación y en el parque de bomberos de Agrela.

El 1 y el 2 de octubre se impartió un curso básico de adaptación a la ley de protección de datos. En dos sesiones de dos horas se analizaron las obligaciones y los cambios que introduce esta nueva legislación.

Del 13 de octubre al 12 de noviembre se celebró un curso sobre las novedades del Plan General Contable, con una duración de 20 horas durante las



que se abordaron las cuestiones más relevantes que introduce este plan y su repercusión sobre la gestión de la contabilidad en las empresas.

Entre el 27 de octubre y el 19 de noviembre y el 24 de noviembre y el 4 de diciembre se realizaron dos cursos de Excel, nivel medio y nivel avanzado. Cada uno tuvo una duración de 20 horas y se impartieron en las instalaciones de Bomberos. También allí se realizaron dos cursos de Photoshop de

20 horas, del 13 al 23 de octubre y del 28 de octubre al 20 de noviembre.

El programa de formación se completó con un curso de 10 horas de mejora del rendimiento profesional y personal, en el que se dieron claves para una mejor gestión del tiempo, la fijación de objetivos, la planificación o la priorización de las actividades.

Dentro de la programación de 2008 estaba previsto también un curso de palista, que se realizará este año 2009.

Igape y Caixanova explican las nuevas ayudas para empresas

Representantes del IGAPE y Caixanova explicaron en una jornada celebrada en la Asociación las nuevas líneas de ayuda y financiación para empresas.

Las líneas de financiación están dirigidas a microempresas, PYMES jóvenes, PYMES competitivas, apoyo al circulante, refinanciación de pasivos, ampliación de capital y al convenio Igape-ICO-EEFF. Las microempresas podrán recibir hasta el 100% de la inversión, con un máximo de 25.000 euros, a un tipo fijo del 5,20% en un plazo de cinco años, las PYMES jóvenes (con menos de 2 años) y las PYMES competitivas (con más de 2 años) podrán recibir respectivamente un 90% y un 75% de la inversión, entre 25.000 y 120.000 euros, a un tipo variable euribor+0,40 en un plazo de 5 a 7 años.

Los proyectos de inversión empresarial incluye la creación de establecimientos, ampliación y modernización de instalaciones preexistentes; proyectos de servicios avanzados para la innovación o la mejora tecnológica de las PYMES; mejora de la organización de las Pymes o creación de empresas promovidas por nuevos emprendedores.



El Igape informó también de los servicios de consultoría y asistencia técnica en las PYMES, con los que se asesora sobre proyectos de estudio, de diseño, programas de formación empresarial de directiva y proyectos tractores de empresas desarrolladoras de software en código abierto; así como de los proyectos colaborativos de carácter empresarial, que abarcan ayudas a iniciativas de difusión, proyectos de servicios mancomunados, proyectos de benchmarking y agrupaciones empresariales innovadoras.

Por último, en la jornada se informó también del programa Innoempresa, un programa de soporte a la innovación de las pequeñas y medianas empresas en las que se incluyen medidas de soporte y actuaciones de fomento.

Para informarse sobre todo ello el Igape ha habilitado el teléfono 902 300 903 y el correo electrónico informe@igape.es.

Actualidad

Una charla analiza los órganos de gobierno de la empresa familiar

La "Empresa Familiar" fue el tema sobre el que giró otra de las jornadas celebradas en el mes de noviembre en las instalaciones de la Asociación. La firma especializada en este tema, Ef Consulting, fue la encargada de impartir dos ponencias en las que se habló de los órganos de gobierno y el triunfo de la empresa familiar.

La primera de las charlas abordó las cuestiones más relevantes sobre el Consejo de Administración y el Consejo de Familia. "Para el éxito de una empresa es fundamental contar con órganos de gobierno eficaces y con los mejores profesionales para llevar sus riendas -aseguraron los ponentes. Esto es complejo en cualquier organización empresarial, pero además en la empresa familiar se dan otras consideraciones a tener en cuenta".

Ef Consulting habló en esta primera parte del tratamiento de estas dos figuras en el protocolo familiar, quienes deben y/o pueden pertenecer a ellos o la importancia de la persona que ocupe la gerencia. Igualmente se habló de la regulación del trabajo de los familiares consanguíneos o políticos en los niveles inferiores.

Protocolo familiar

En la segunda de las ponencias: "Si triunfa nuestra empresa familiar no es fruto del azar", se explicó la eficacia jurídica de un protocolo familiar y se hizo una síntesis de las novedades fiscales y jurídicas que afectan a la familia.

La Asociación abordó en una charla las "Estrategias en tiempos de crisis"



La Asociación de Empresarios de Agrela celebró el pasado mes de noviembre una jornada sobre "Estrategias en tiempos de crisis" dirigida a directivos y empresarios. El objetivo era visualizar las herramientas anti-crisis desde la perspectiva de la innovación estratégica contingencial y preparar a las empresas para evitar situaciones irreversibles, producidas por no haber reaccionado cuando todavía había tiempo.

Las ponencias, impartidas por representantes de Consulting Orbere, se centraron en dos ejes: el análisis de contingencias como herramienta frente a la crisis y la planificación estratégica como herramienta de innovación.

Según explicaron, la detección tardía de las dificultades es uno de los principales factores que conducen a la mala gestión empresarial. "En el mercado se están produciendo variaciones significativas en aspectos clave de negocio, como las fluctuaciones en los precios, el aumento de la morosidad, las dificultades para negociar con las entidades financieras, el aumento de los costes energéticos. Todo esto obliga a

modificar ciertos sistemas de gestión que, si bien en otras circunstancias pudieron ser satisfactorios, ya no son adecuados".

Consulting Orbere propuso el novedoso modelo AMCEC, que se basa en cuatro conceptos: la contingencia (posibilidad de que una cosa suceda o no); la ocurrencia (posibilidad de que dicha contingencia se presente en la empresa); gravedad (valorar el efecto de la aparición de la contingencia) y detectabilidad (definición de la capacidad de la organización para detectar la contingencia con fiabilidad y tiempo suficiente).

Igualmente, como herramienta idónea para que las empresas afronten la necesidad de adaptación a los cambios de su entorno, la consultora incidió en la necesidad de la planificación estratégica. "Promover iniciativas de mejora y/o incrementarlas no es sólo una vía de innovación, en muchos casos es una necesidad -explicaron-. Para diferenciar la oferta en el mercado, se deben fomentar proyectos potencialmente generadores de nuevos conceptos y de ruptura".

Tello se compromete a mejorar las infraestructuras de Agrela

El 1º Teniente de Alcalde del Concello da Coruña, Henrique Tello se comprometió el pasado mes de diciembre a ejecutar varios proyectos en el parque empresarial de Agrela. Después de una reunión con la directiva de la Asociación de Empresarios, Tello aseguró que parte del Fondo de Inversión Local se destinará a acometer mejoras en esta zona para "solventar la asignatura pendiente del gobierno municipal con el polígono".

En el encuentro mantenido con Alfonso Rico, Dario Zas y José Bermúdez; Henrique Tello solicitó propuestas para paliar el déficit actual de infraestructuras. Entre las acciones más urgentes señaladas por la Asociación está la dotación de alumbrado, saneamiento, acondicionamiento de las vías y espacios



libres, eliminación de barreras arquitectónicas, mobiliario urbano, etc. El presidente de la Asociación, Alfonso Rico, puso especial empeño en que las medidas que se acometan desde el Gobierno Municipal vayan encaminadas a "humanizar" el polígono y contribuyan a dar respuesta a uno de los motores econó-

micos del Concello y que el alcance de las obras se centren en recuperar el deterioro del Parque. Igualmente, recordó a Henrique Tello los graves problemas de comunicaciones que sufre Agrela y la necesidad de realizar infraestructuras, además de la 3ª Ronda, que contribuyan a paliar la situación.



Carlos Negreira apuesta por más transporte público en Agrela

El portavoz municipal del PP, Carlos Negreira, visitó la Asociación de Empresarios de Agrela acompañado por los concejales Julio Antonio Flores Pérez y María Pilar Farjas Abadía. En la reunión mantenida con la directiva de la Asociación se abordó la problemática del parque empresarial en relación al tráfico, un problema que Negreira calificó de "estructural" y "derivado de la falta de planificación".

El portavoz popular apostó por incrementar las líneas y las frecuencias de los autobuses urbanos que dan servicio en Agrela, así como impulsar el proyecto de un metro ligero que llegue a los tres polígonos e implantar un transporte metropolitano que conecte con las poblaciones cercanas.

Negreira defendió también la necesidad de mejorar los desplazamientos a pie dentro del parque empresarial, "humanizando" los espacios con aceras y zonas ajardinadas.

Se renueva el pavimento de Galileo Galilei



A finales del 2008 la empresa Canarga ejecutó la obra de fregado y reposición del pavimento del tramo de la calle Galileo Galilei, entre los cruces con las calles Severo Ochoa y Gaminus, gracias a la subvención que la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta concedió a nuestra Asociación.

Licitado el último tramo de la 3ª Ronda

La Xunta ha incluido en sus prepuestos para 2009 la licitación del cuarto tramo de la 3ª Ronda, que va desde la calle Manuel Murguía hasta el parque empresarial de Agrela. Se destinarán a este fin 56 millones de euros, el 60% de la inversión que la Consellería de Política Territorial realizará en A Coruña.

El Gobierno Local ya ha autorizado las expropiaciones necesarias para acometer esta nueva vía, que afectarán a un total de 21 parcelas, desde la finca de Repsol hasta la rotonda que unirá la 3ª Ronda con la Avenida de Arteixo.

La entrada en servicio del último tramo autonómico será en 2011, y en 2012 se prevé que el Ministerio de Fomento acabe el tramo que enlazará con la AP-9.

Actualidad

La Asociación cierra 2008 con doce nuevos socios

Pol. Ind. La Grela
Gambrinus, 101
Módulo 0 - Nave 3
15008 A. Coruña
Tel. 981 277 222
Fax 881 896 235
www.azetanet.com

SALA DE DESPIECE Y SALAZONES
FABRICA DE EMBUTIDOS

Proyectos Integrales de Fibra Óptica, S.L.
www.proyectosintegrales.com
B-15872039

C/ Gambrinus, nº 79
Polígono de La Grela 15008 A CORUÑA
Teléfono: 981 140 296 - Fax: 981 142 011
proinfo@proyectosintegrales.com

WORLD BEER CENTER
N.I.F.: B - 15935638
Copérmico, 5 - bajo A (Polg. La Grela)
Tlfs.: 881 922 744 - 981 252 388
15008 A Coruña

RESTAURACIÓN
REPARACIÓN
DE ANTIGÜEDADES
ARTE EN METAL

POLIGONO AGRELA
C/ Gambrinus, 65 • A Coruña
Tel.: 981 10 13 88
Fax: 981 14 40 25
evh_sl@yahoo.es

Alejandro Saéz
Gerente
Telf: 657 72 36 62

C/ Ermita nº 6 Ofic. nº 3
Polig. La Grela 15008 - A Coruña
Telefax: 881 879 420
maratulos@hotmail.com

Polígono de la Grela, Work Center C/Copérmico nº5 1º Local B2 15008
Tlf.981266306, Fax.981252099 A Coruña
e_mail: fgalan@mundo-r.com

Prinz Royal sl
www.almacenerotico.com

Bernardo Couceiro
+34 629811633
bcouceiro@prinzroyal.com

C/ Londres, 1
C.P. 28813 Torres de la Alameda
Madrid - España
Tel.: +34 902222567
Tel.: +34 981137441
Fax: +34 881924035

Tel. 981 286 584
Fax 981 284 737
tgs@mundo-r.com

TGS Talleres Gallegos de Soldadura

Ermita, 36
Pol. Ind. A Grela
15008 - A Coruña

PERCOPLAST, S. L.
FABRICA DE PERSIANAS

Polígono Industrial La Grela
c/. Galileo Galilei - Naves, 31-32
15008 A CORUÑA
www.percoplast.com

Tel. 981 297 608
981 134 400
Fax 981 296 452
E-mail: info@percoplast.com

▶ Actualidad

Novedades fiscales y legales de 2008-2009

Toca a su fin el periodo impositivo 2008, por lo que es aconsejable tener en cuenta las novedades fiscales aprobadas. Muchas de ellas afectan al periodo 2009, pero algunos aspectos ya afectan al 2008. A continuación exponemos un brevísimo resumen de las novedades más destacables de un año muy prolífico en el ámbito fiscal:

Impuesto sobre Sociedades:

• **Nuevo Plan General Contable:** Si bien es cierto que entró en vigor con efectos 1 de enero 2008, las dificultades para su implementación, así como las dudas sobre los efectos fiscales de la primera aplicación del mismo, dieron lugar a la promulgación de una serie de medidas para garantizar la neutralidad fiscal de este cambio contable, entre las que destaca la no tributación de las plusvalías que se pongan de manifiesto por la reversión de las provisiones por depreciación de cartera de valores por aplicación de las nuevas normas contables. Adicionalmente, otra novedosa medida permitirá a aquellas sociedades que se vean penalizadas en el Impuesto sobre Sociedades por la aplicación del nuevo Plan General Contable, abonar ese coste fiscal en tres años. En definitiva, la aplicación del nuevo Plan obligará a las sociedades a realizar el esfuerzo de valoración del impacto fiscal y se recomienda recurrir a asesoramiento profesional.

• **Libertad de amortización:** Con la finalidad de impulsar la inversión y garantizar la estabilidad en el empleo, las sociedades podrán aplicar la libertad de amortización en los activos nuevos que se pongan a disposición de las sociedades en los ejercicios 2009 y 2010 siempre y cuando, durante los veinticuatro meses posteriores se mantenga la plantilla media total respecto a la plantilla media de los doce meses anteriores. En ciertos casos, esta medida podría implicar un diferimiento en la cuenta fiscal muy significativo -con el consiguiente ahorro financiero-.

• **Operaciones Vinculadas:** Con el propósito de adaptar la legislación española en materia de precios de transferencia a las directrices de la OCDE y al Foro Europeo, se ha aprobado un Real Decreto que modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en lo que a operaciones vinculadas se refiere. Además de insistir en la obligación de valorar a mercado las transacciones entre entidades vinculadas

-vigente desde 1 de enero 2007-, establece nuevas obligaciones formales como la necesidad de tener a disposición de las Autoridades Fiscales una serie de documentación específica, con la finalidad de justificar que los precios utilizados por el obligado tributario se corresponden con precios de mercado. Esta obligación de documentación entra en vigor para las operaciones realizadas desde el 19 de febrero de 2009, lo que implica que será exigible por parte de las Autoridades Fiscales a partir del 26 de julio 2010.

Impuesto sobre el Valor Añadido:

• **Devolución Mensual:** Después de mucho tiempo esperándolo, y con la finalidad de inyectar liquidez en el sistema, se ha aprobado la devolución mensual del IVA para cualquier sociedad que así lo solicite, independientemente del volumen de operaciones y la naturaleza de estas. A partir de enero de 2009 y hasta el 20 de febrero -último día para presentar la autoliquidación mensual de IVA correspondiente a enero- las empresas que opten por esta devolución mes a mes deberán darse de alta en un registro de la Agencia Tributaria. No obstante, el aspecto negativo de esta medida es que las empresas que quieran optar por la devolución de IVA con carácter mensual, deberán presentar telemática y mensualmente ante la AEAT los libros registro de IVA. Además se desconoce cómo afectará el cambio en el sistema de funcionamiento del IVA a nivel de gestión tributaria.

• **Recuperación de IVA de impagados:** Con la finalidad de reducir los costes financieros para las sociedades, se ha reducido de dos años a uno el plazo en virtud del cual las sociedades pueden recuperar las cuotas de IVA (reducción de la base imponible) repercutidas a clientes morosos.

• **Modificación de concepto "empresario o profesional":** Se ha restringido el concepto de "empresario o profesional" a efectos de IVA. Desde el 1 de enero de 2009, se establece la improcedencia de considerar, sin más, que es empresario o profesional una entidad mercantil por el mero hecho de su condición de tal, por lo que la AEAT estaría en disposición de probar que una sociedad puede no llegar a ser considerada sujeto pasivo de IVA por el simple hecho de tener una forma jurídica determinada.



▶ Actualidad

Otras medidas de interés:

• **Desequilibrio Patrimonial:** Se aprobó una modificación excepcional y temporal de un artículo de la Ley de Sociedades Anónimas con el fin de minimizar los efectos de la depreciación de los activos, un asunto especialmente importante para empresas inmobiliarias y constructoras. Por un periodo excepcional de 2 años, la disminución del patrimonio neto de una empresa por depreciación del inmovilizado material, inversiones en inmovilizado y existencias, no se tendrá en cuenta a efectos de reducciones de capital o de causas obligatorias de disolución que contemplaba la Ley.

• **Eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio:** Con efectos 1 de enero 2008 se suprime la obligación de tributar y presentar declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio mediante la introducción de una bonificación general del 100% de la cuota íntegra a todos los sujetos pasivos y derogándose la obligación de presentación de la citada declaración.

• **Bonificación en el Impuesto sobre actividades Económicas (IAE) para el año 2008:** Con efectos exclusivos para el ejercicio 2008 se aplica una bonificación del 50% en las cuotas del IAE para las actividades clasificadas en los grupos 721 y 722 de la sección primera de las tarifas del impuesto, que se corresponden con el transporte terrestre de mercancías. Esta retroactividad de la norma obligará a la solicitud de ingresos indebidos dado que el pago íntegro de las tarifas ya ha tenido lugar en el momento de la entrada en vigor de esta bonificación.

• **Modificación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD) en Galicia:** Con efectos 1 de septiembre de 2008 ha entrado en vigor la modificación del ISD en Galicia que, siguiendo la pauta establecida por otras autonomías, ha optado por incrementar sustancialmente las reducciones en el impuesto, -aunque sin llegar a igualar la normativa que existe en otras Comunidades Autónomas-. En concreto, prácticamente se exime de tributación las herencias realizadas a favor de descendientes menores de 21 años, se reducen los tipos de gravamen aplicables -especialmente en el caso de las donaciones que tributarán como máximo un 9%- y se prevén exenciones especiales para donaciones de hasta 60.000 euros para adquisición de vivienda habitual en determinadas circunstancias.

• **Modificación del tratamiento fiscal del "pase inmobiliario":** Una medida importante para mejorar la situación de los particulares en el mercado inmobiliario es la relativa al tratamiento fiscal a efectos del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de la cesión de créditos o derechos de adquisición de inmuebles en construcción, conocidos vulgarmente como "pases inmobiliarios", cuya regulación determinaba una base imponible cuantificada en función del valor total construido de los inmuebles, que se modifica para que



Empresas de trabajo temporal

La norma introducida por el Parlamento Europeo tiene como fin garantizar el derecho de los trabajadores a disfrutar de condiciones de trabajo que garanticen su salud, seguridad y dignidad, limitación de la duración máxima del trabajo y a los periodos de descanso.

Ello afecta a las nuevas formas de organización del trabajo y una mayor diversidad de los tipos de contrato que combinen mejor flexibilidad y seguridad.

La nueva norma comunitaria establece un marco de protección no discriminatorio, transparente y proporcionado para los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal, pretendiendo en último término que las condiciones esenciales de trabajo aplicables a estos trabajadores, serán al menos, a las que se aplicarían a dichos trabajadores si fueran contratados directamente por las empresas para ocupar el mismo puesto.

se ajuste al valor real del inmueble en construcción en el momento de la cesión del derecho privado de compra, lo que permitirá su transmisión a los actuales contratantes que tengan dificultades para seguir con la adquisición y una mayor flexibilidad a este mercado.

No obstante las consideraciones anteriores, las numerosas y complejas novedades fiscales -que van más allá de las aquí expuestas- que se han aprobado en este ejercicio hacen necesario que, para conocer en detalle su impacto y su implementación, se cuente con el oportuno asesoramiento profesional.

Por Aquilino Pérez Puga y Javier Gómez Taboada,
de Ernst & Young Abogados, S.L.

Xulio López Villaverde Director comercial de Arumia

“Queremos consolidarnos en tratamiento de termitas y ampliar otras divisiones”

Arumia trasladó en 2006 su sede al parque empresarial de Agrela, desde donde ofrece servicios de sanidad ambiental y control integrado de plagas a toda Galicia. La desratización, el tratamiento de la madera, el control de legionella y las barreras arquitectónicas para aves son sus principales áreas de negocio y recientemente han realizado la inspección de termitas del área Juana de Vega-Peixería de A Coruña con un novedoso método.

¿En qué consiste este método y qué aporta?

Es un sistema a base de cebos, que ya existe desde hace unos años pero que se está empezando a extender. Hasta el momento se empleaban sobre todo insecticidas, que se inyectaban en las maderas o en las paredes y que defendían la casa de las termitas, pero no acababan con el termitero. Con este nuevo método se coloca una barrera de cebos a los que las termitas vienen a comer y mueren, eliminando así el termitero.

¿Tenéis previsto potenciar esta línea de negocio?

Sí, queremos consolidarnos en tratamiento de termitas, hay pocas empresas trabajando en esto. Pero además, también queremos estabilizar y ampliar otras divisiones de la empresa,

como el tratamiento de la madera, el control de legionella o la desratización.

Y a nivel geográfico, ¿os planteáis una expansión?

Actualmente, tenemos oficinas en Santiago y A Coruña y estamos trabajando ya en toda Galicia. Por el momento no tenemos previsto abrir nuevas oficinas, pero sí queremos ampliar nuestra cartera de clientes en la zona de Vigo, donde ya se está trabajando para áreas comerciales, hospitales y algunas empresas.

¿Estáis satisfechos con vuestra ubicación en el parque empresarial de Agrela?

Lo peor de nuestra ubicación son los accesos. Estamos al lado del futuro Marineda Plaza, que se está construyendo, y tenemos problemas de acce-



so. Por otro lado, los problemas de tráfico derivados de la apertura de Dolce Vita no nos afectan mucho, ya que trabajamos fuera del polígono, pero también afectan a los accesos. Aún así, esperamos que cuando se terminen las obras, la situación mejore y tengamos más servicios.

Desde vuestra llegada a Agrela formáis parte de nuestra Asociación de empresarios, ¿Cómo valoráis su labor?

La valoración es positiva, la Asociación nos ayudó mucho con un problema de licencia de apertura que tuvimos en su momento y que nos costó muchas reuniones con el ayuntamiento.



Un sistema que elimina el problema

El método tradicional para proteger una casa de las termitas ha sido aplicar un spray tóxico por debajo y alrededor de la casa que actuaba como barrera química. El nuevo sistema de cebos, por el contrario, utiliza un ingrediente activo menos tóxico que la sal de mesa y que además se aplica en un portacebos cerrado con llave.

La mayor ventaja de este nuevo sistema es que elimina la colonia de termitas y, por lo tanto, el problema. El tóxico actúa de forma lenta, las termitas lo consumen, abandonan el portacebos y vuelven al termitero donde entregan comida intoxicada a otros miembros. Al actuar despacio, no relacionan la muerte con el consumo del cebo y siguen acudiendo a él.

Jesús García Ramiro, director general del Grupo Tecam

“Los cambios en el Grupo permiten afrontar la crisis y preparar el crecimiento futuro”

El Grupo Tecam, especializado en soluciones integrales en equipamiento de mobiliario, fue fundado hace tres décadas por el empresario gallego José Souto Meizoso, su actual presidente. En 2005 se dió entrada en el accionariado de la empresa matriz, Tecam Mobiliario, a la sociedad Corpfín Capital, grupo independiente de capital riesgo, con el objetivo de reforzar aún más la compañía, ampliando su tamaño y posicionándose como un líder referente dentro del sector. Jesús García Ramiro, que durante 20 años trabajó en la multinacional Haworth, es su nuevo director general.

¿Qué línea van a seguir en esta nueva etapa?

Las circunstancias actuales de mercado han hecho que se acelerasen los cambios. El mandato recibido por nuestros accionistas, como es lógico, ha sido el de potenciar el Grupo Tecam. Para ello, fue necesario tener clara la transformación de alguna empresa, como Tecam Mobiliario (la que gestiona y controla las compañías del Grupo), creando unas áreas unificadas: Financiera, Marketing, RR.HH. e Informática. Estos cambios, por otro lado, nos han permitido adecuar la empresa para poder afrontar la crisis y el final de ésta. De ese modo, estaremos preparados para desarrollar un rápido crecimiento con nuestras propias compañías y con la posibilidad de sumar alguna más al Grupo.

● “La situación de Agrela es idónea y su transformación buena”

¿Tienen previsto activar nuevas áreas de negocio?

Nuestra idea es consolidar el Grupo Tecam como empresa de soluciones integrales dentro del equipamiento de mobiliario, ya sea en el sector de oficinas, hostelería, geriatría, con el producto propio de Distecar (fábrica) o a través de Dytecsa, empresa especializada en mampara y obra seca en la que participamos en su accionariado. Asimismo, complementamos la actividad con productos comercializados.

Recientemente han puesto en marcha un nuevo centro logístico en Arteixo...

Sí, está en funcionamiento, aunque no inaugurado oficialmente. Nuestra filial Ofiprecios ha centralizado su sede y su centro logístico en el Polígono de Sabón, con una superficie de 7.500 m², junto a nuestra fábrica Distecar, de 8.500 m², de la que se suministra. En conjunto, 16.000 m² pensados para la fabricación y distribución nacional, que dan servicio



a una red de 10 tiendas propias y 20 franquiciadas, dentro del área de mobiliario de diseño y calidad, competitivo en precio y plazo de entrega. El objetivo es ampliar los puntos de venta de Ofiprecios en los próximos años hasta los 50.

También se habla de expansión geográfica, ¿qué pasos que se van a dar en este sentido?

Bueno, cada cosa a su tiempo y en su medida, aunque existe una sinergia entre las empresas. Nosotros ya damos cobertura nacional en algunas compañías, estando presentes en A Coruña, Vigo, Madrid y Valencia y lo que sí reforzaremos, en otras, son nuestras delegaciones, con la idea de crecer aún más. Tampoco debemos olvidar Barcelona como centro estratégico de decisiones empresariales.

¿Están de acuerdo con la evolución de Agrela hacia un parque comercial?

Lo cierto es que mi reciente incorporación, en julio de 2008, no me permite tener una respuesta significativa. Aún así, pienso que la situación del polígono es idónea y su transformación es buena, siempre que vaya acompañada de las infraestructuras suficientes.

¿Cómo cree que va a repercutir la apertura de nuevas áreas comerciales?

Por lo que conozco de otras ciudades, va a ser positivo centrar estas áreas comerciales. Los clientes, una vez que se mueven, aprovechan para hacer lo que se llama compras de ocio. Esto estimula el consumo, algo que vamos a necesitar durante este período, que espero sea corto.

Empresas

Los beneficios del deporte constante

Por Gemma Marcé, Press Manager & PR de Holmes Place Spain

En Holmes Place ofrecemos diferentes soluciones para que afrontes el año nuevo con energía. El deporte nos reporta muchos y grandes beneficios. Pero para obtenerlos tenemos que ser constantes en su práctica. El ejercicio físico practicado regularmente y el con el tiempo suficiente nos puede ayudar en lo siguiente:

1. En el sistema cardio-respiratorio:

- El músculo más importante del cuerpo, el corazón, se fortalece y pierde grasa que lo rodea con el ejercicio. Cada latido es más potente y puede trasladar más sangre al organismo. Por la misma razón (disminución y eliminación de la grasa que se adhiere a las arterias coronarias) aumenta el calibre de las arterias coronarias, causantes de muchos de los problemas del sistema cardiovascular. Ayudando así al corazón a ser más eficaz en el transporte y retorno de la sangre.
- Reduce la tensión arterial, por lo que todo el organismo sale beneficiado.
- Aumenta nuestra capacidad pulmonar y limpia nuestros pulmones.
- Se previene la aparición de enfermedades cardiovasculares y otro tipo de patologías de las llamadas crónicas originadas por el sedentarismo y la falta de movimiento (ateroesclerosis, hiperlipidemia, hipercolesterolemia, hipertensión,...)

2. En músculos, huesos y articulaciones:

- Los músculos se hacen más fuertes y elásticos. De un modo indirecto esto provoca que nuestro rendimiento en nuestras actividades cotidianas sea mayor, es decir, que nos cansamos menos para una misma actividad.
- Los músculos que regulan la postura se hacen más flexibles y resistentes, por lo que reduciremos el riesgo de padecer las tan temidas lumbalgias y/o esos molestos dolores de espalda consecuencia de las malas posiciones que adoptamos en nuestro día a día.
- Nuestros huesos tendrán más facilidad para no perder calcio, puesto que la actividad muscular estimula la secreción del mismo. Este hecho es de vital importancia en el caso de la mujer, más tendente con el paso de los años a sufrir osteoporosis.
- Con la ejercitación de las articulaciones aumentamos la flexibilidad dinámica de éstas, por lo que nuestro rango de movimiento aumenta.

3. En nuestra psique: "mente sana en cuerpo sano":

- La mejora de la calidad de vida, de la independencia, de nuestras posibilidades físicas, hace que nos sintamos más seguros y que nuestra autoestima aumente.
- En casi todos los deportes aumenta la socialización de la persona.



- Reduce el estrés.
- Aumentamos las actividades de nuestro tiempo libre, haciéndonos más felices.

4. Contra el dolor y las lesiones:

- El aumento de nuestra capacidad física y de nuestra autoestima afecta reduciendo drásticamente muchos dolores difusos.
- El fortalecimiento de los músculos, el engrosamiento de los huesos, hace que las caídas sean menos traumáticas y se recupere el estado normal antes que una persona sedentaria.

5. Contra el envejecimiento

Muchos autores afirman que una persona de 65 años que haga ejercicio físico a diario tiene una mayor capacidad física y vital que una persona de 45 años que no realiza ninguna actividad física. Estamos hablando de retrasar muchas variables del envejecimiento casi 20 años.



¡POR FIN EN A CORUÑA!

➤ De lunes a sábados en el Centro Comercial Dolce Vita. Local nº66-67 delante del punto de información.

➤ De lunes a jueves en C/ Federico Tapia, 20 - 15005 A Coruña

➤ T. 902 30 22 00

UNA VIDA. VÍVELA BIEN.
➤ www.holmesplace.es

¡APROVECHA LAS VENTAJAS de ser Socio Fundador en Holmes Place A Coruña!

Inscríbete en nuestra oficina de información como Socio Fundador antes del 31/01/09 y además de una cuota especial de por vida, ¡recibirás un 80% de descuento en la inscripción!

HOLMES PLACE A CORUÑA ¡Nuevo club! Estará situado en: Centro Comercial Dolce Vita, A-grela.

Promoción limitada hasta el 31/01/09. Inauguración prevista abril 2009. Imprescindible presentar este anuncio. Consulta condiciones en la oficina de información.



Agrela renueva su imagen



Moyvesa y Mandín, dos firmas del sector del automóvil, han modernizado la imagen de sus instalaciones en los últimos años.

El parque empresarial de Agrela asiste desde hace tiempo a una transformación de su espacio. En los últimos años han sido varias las empresas que han apostado por una imagen más moderna y vanguardista, acorde con las nuevas áreas comerciales. Pero Agrela sigue teniendo un hándicap en su camino hacia la modernidad, unas infraestructuras y una accesibilidad deficiente, aspectos que la Administración debe abordar con urgencia.

Desde la creación del parque empresarial de Agrela, en los años 60, hemos asistido a su paulatina transformación: de un área situada a las afueras de la ciudad a una integrada en el espacio urbano, de un polígono eminentemente industrial a un parque de cariz cada vez más comercial... Esto ha venido acompañado también de un cambio en la apariencia externa, cada vez son más las empresas que se deciden por modernizar sus instalaciones, apostando por estéticas más innovadoras y convirtiendo su imagen en un reclamo comercial. La nueva concepción de parque empresarial comercial, en la que cada vez se enmarca más Agrela,

necesita una imagen atractiva capaz de actuar como elemento de reclamo para los clientes y transmitir a la sociedad una idea de modernidad y

- **Varias empresas han renovado instalaciones y fachada, conscientes de que la imagen importa**

avance. La construcción del BCA28 o el desembarco de Dolce Vita son dos ejemplos de la estética que se impone: espacios vanguardistas y de diseño, que apuestan por la sos-

tenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Chamartín Inmobiliaria ha cuidado especialmente la estética en Dolce Vita. Arquitectura innovadora y sostenibilidad son las bases del edificio. La fachada principal incorpora un gran vitral con dibujo colorido, que marca el arrojado arquitectónico. Del mismo modo, tiene la calificación de alta eficiencia energética, con un lucernario que permite la entrada de luz natural, rebajando el consumo eléctrico un 30%, y una maquinaria de climatización que permite ahorrar el 15%. Igualmente, el agua de lluvia se emplea para los inodoros y el sistema de refrigeración.

a fondo

Empresas que se renuevan

Pero no sólo las nuevas áreas contribuyen a la modernización de Agrela, también han renovada sus instalaciones y fachadas un buen número de empresas instaladas en el parque desde hace años, conscientes de la importancia de este factor a la hora de transmitir a los clientes su filosofía empresarial, su buen hacer y la calidad de sus productos o servicios.

Lo han hecho empresas del sector del automóvil, como Automóviles Sánchez, Moyvesa o Mandín. En 2006, coincidiendo con su 25 aniversario, Moyvesa inauguró unas nuevas y modernas instalaciones, un edificio singular, innovador y elegante, que se convirtió en el referente de la consolidación de la marca en la ciudad. Grupo Mandín instalaba en Agrela el primer centro multimarca de automóviles de A Coruña, con 800m2 de exposición, en 2005. Tres años después, la firma abordó la ampliación y renovación de sus instalaciones.

Por último, Automóviles Sánchez también ha realizado una reforma de su espacio de venta, mantenimiento y reparación para ofrecer de forma más integral todos sus servicios.

Otra de las firmas implantadas en Agrela que ya en 2006 amplió y modernizó sus instalaciones ha sido Deportes Cimans, apostando por un espacio amplio en el que ofertar de forma más atractiva todos sus productos.

Igualmente, Proquicel, la empresa de higiene y mantenimiento creada en 1983, ha renovado recientemente sus oficinas centrales y su tienda-exposición, con un edificio de líneas rectas de cristal y granito.

Portaglas, Vego Supermercados, Novolar o Unión Fenosa son otros de los que han apostado por la renovación.

Mejora de las infraestructuras

Estos aires de renovación que se viven en Agrela van en la línea del Plan Estratégico 2008-2011 que ha elaborado la Asociación de Empresarios y que tiene como objetivo la modernización de las infraestructuras y servicios del parque empresarial. El importante esfuerzo que



Proquicel, distribuidora de productos de higiene y mantenimiento, es una de las que recientemente ha renovado sus instalaciones en Agrela.



Novolar es otra de las que ha apostado por una imagen más actual.



a fondo

están realizando las firmas aquí ubicadas para reformar y adaptar sus instalaciones a una imagen de modernidad, tiene que venir acompañado necesariamente de un esfuerzo por parte de la Administración para mejorar los viales, el mobiliario urbano o la accesibilidad.

Según lo estudios realizados por la Asociación, los principales objetivos en materia de infraestructuras son la conservación de las aceras, la mejora de los viales, la dotación de elementos de humanización del parque y el mantenimiento de las zonas verdes. Pero los problemas más graves del parque se sitúan en el ámbito de la accesibilidad y la movilidad. Los flujos de circulación y la escasez de aparcamientos causan caos de circulación e influyen en la imagen comercial del polígono. Las salidas del polígono son incapaces de absorber el tráfico procedente de los viales interiores, que están mermados por el aparcamiento en doble fila o por los obstáculos como camiones descargando.

Tampoco es cómodo el acceso a pie, ya que existen múltiples barreras arquitectónicas, las aceras están en mal estado o, en algunas zonas, son inexistentes.

Todos estos son los retos que tienen que asumir las Administraciones local, provincial y autonómica, para convertir definitivamente al parque empresarial de Agrela en un espacio acorde con los nuevos tiempos, capaz de atraer nuevas firmas y atractivo para los clientes.



Arriba la imagen actual de la nave de Portaglas, abajo las instalaciones antes de su reforma

Fondos Estatales de Inversión Local, una oportunidad para Agrela

En la reunión mantenida entre la directiva de la Asociación y el 1º Teniente de Alcalde, Henrique Tello, éste solicitó propuestas para la elaboración de los proyectos que se incluirán dentro de los Fondos Estatales de Inversión Local. Estos Fondos, 43.253.808 euros subvencionables en el Ayuntamiento de A Coruña, suponen una buena oportunidad para que el Gobierno Local afronte todas las mejoras que se precisan en Agrela.

Están pensados para obras de competencia municipal de adecuación, rehabilitación o mejora de entornos públicos urbanos, así como de promoción industrial. De esta manera, el Ayuntamiento podría abordar con cargo a estos fondos obras de equipamiento e infraestructuras básicas en las redes viarias, de saneamiento, alumbrado y telecomunicaciones; supresión de barreras arquitectónicas o inversiones en proyectos de movilidad sostenible en materia de transporte, encaminadas a mejorar la seguridad vial.



Arriba la imagen actual de Automóviles Sánchez, abajo las instalaciones antes de su reforma



CANARGA, S.L.
CONSTRUCCIONES



**OFICINAS: C/ Gambrinus 99. Pol. Ind. La Grela
15008 La Coruña
Tif.: 981 256 242 - Fax: 981 251 135**

**PLANTA DE AGLOMERADO Y CANTERA DE LA CORUÑA:
El Paleu s/n. 15175 Carral (La Coruña)
Tif.: 981 671 3073 - Fax: 981 671 492**

**PLANTA DE AGLOMERADO DE LUGO:
A Pastoriza (Lugo)**

www.canarga.com

AGLOMERADO



FRESADO Y REPOSICIÓN



URBANIZACIONES



PLANTA AGLOMERADO LUGO

